

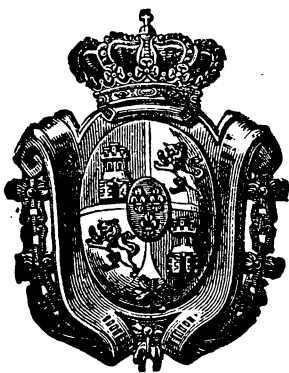
SALE TODOS LOS DIAS,

Y SE SUSCRIBE EN MADRID

EN EL DESPACHO DE LA IMPRENTA NACIONAL,

Y EN LAS PROVINCIAS

EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES DE CORREOS.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.	Un mes
Para Madrid.....	260	130	65	22
Para el Reino.....	360	180	90	
Para Canarias é Islas Baleares.	400	200	100	
Para Indias.....	440	220	110	

GACETA DE MADRID.

N.º 1447.

VIERNES 2 DE NOVIEMBRE DE 1838.

DIEZ CUARTOS.

S. M. la REINA, su augusta Madre la REINA GOBERNADORA y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

PARTES.

El capitán general de Granada, con fecha 27 del próximo pasado, participa desde Málaga que el comandante general de Jaén dice en comunicacion del 25 que el alcalde constitucional de Villacarrillo le manifestaba haber entrado en dicha poblacion, acompañado de varios Nacionales, conduciendo el cadáver del cabecilla Manuel Morillas, muerto por Felipe Ramon Polo, cuyo individuo, tan luego como llegó á su noticia que el referido faccioso se hallaba en el caserío del Olivar, se puso de acuerdo con las autoridades, que acompañadas de otras varias personas, circunvalaron el mencionado sitio, donde pereció el citado rebelde, cuyo suceso es debido á la constante persecucion que se le hizo y al buen espíritu de los pueblos.

ANUNCIOS OFICIALES.

EN virtud de providencia dictada por el Sr. D. Juan José Rodríguez Valdeosera, juez togado de primera instancia de esta corte, refrendada de D. Manuel Fernandez de Pazos, escribano de S. M. y del número del crimen, se cita, llama y emplaza á Manuel García, natural de esta corte, menor de 25 años, soltero, de oficio zapatero, para que comparezca en la corte nacional de corte, dentro del segundo término de seis dias que se le señalan al efecto por este edicto, á responder á los cargos que contra él aparecen en la causa criminal que de oficio se sigue en dicho juzgado por la herida alevosa que causó la tarde del 15 de Mayo último á Manuel Soto Rodriguez en la pradera de San Isidro junto al campo santo; bien entendido que de no comparecer, le parará el perjuicio que haya lugar, y la causa continuará, entendiéndose las actuaciones con los estrados del juzgado en su ausencia y rebeldía.

POR el presente y á virtud de providencia del Sr. D. Juan José Rodríguez Valdeosera, juez togado de primera instancia de esta corte, refrendada del escribano de su juzgado D. Manuel Fernandez de Pazos, se cita, llama y emplaza al licenciado D. Luis Maria de la Sierra, juez de primera instancia que ha sido del partido de Santander, para que tan pronto como llegue á su noticia este anuncio se presente en la audiencia de dicho señor juez, que la tiene piso bajo de la territorial, en cualquiera de los dias próximos de doce á dos de su tarde, á fin de poderle hacer saber un despacho librado por el alcalde primero constitucional de Santander. Dado en Madrid á 28 de Octubre de 1838.—Manuel Fernandez de Pazos.

POR el juzgado del Sr. D. Miguel María Duran, juez de primera instancia de esta capital, y escribanía del número de D. José Rodríguez Solano, se vende á voluntad de su dueños y para pago de acreedores una casa en esta poblacion, calle de la Farmacia, núm. 5 nuevo, manz. 115, que tiene 3401 pies de sitio, que se halla tasada en 273,593 rs. 9 mrs. vellon, á rebajar cargas, por el arquitecto de la academia nacional de S. Fernando D. Felipe Justo Quintana; lo que se anuncia al público para que al que le acomodare acuda á dicha escribanía, donde se le enterará y recibirán las posturas que se hicieren, advirtiéndose que para su remate se halla señalado el miércoles 7 de Noviembre próximo á las once de su mañana en la audiencia de dicho Sr. juez, que la tiene en el piso bajo de la territorial de esta corte.

GABRIEL DE ARAGON, escribano de S. M., uno de los del número, y vecino de esta ciudad de Vitoria &c. Certifico: que en los autos de testamentaria formados á los bienes del Sr. D. Ignacio Vicente de Esquivel, marques de Legarda, vizconde de Ambite, y á cuya herencia se opusieron diferentes acreedores, se ha dado por el juzgado de primera instancia de esta ciudad y su partido la providencia siguiente: Providencia.—Para la junta de acreedores para la testamentaria de D. Ignacio Vicente de Esquivel y Peralta, marques de Legarda y vizconde de Ambite, que debió verificarse el dia 15 de Noviembre de 1836, y no tuvo efecto por inconcurrencia de los interesados, se señala el dia 15 de Diciembre venidero y hora de las diez de su mañana, en la sala de audiencias de esta ciudad: hágase saber á los acreedores mostrados, sus here-

deros ó apoderados y al promotor fiscal de este juzgado por D. Lázaro Peñalva y D. Narciso Ajuria, cuyos bienes se sequestraron por infidencia, llamándose á los demas acreedores ignorados y ausentes por edictos y anuncio oficial en la Gaceta, á cuyo fin se dirija á la redaccion testimonio íntegro de esta providencia para su insercion á expresados objetos. Con vista de dichos autos de testamentaria lo mandó y firmó el Sr. juez de primera instancia de esta ciudad de Vitoria y su partido en ella á 25 de Octubre de 1838, de que doy fe.—Herrera de la Riva.—Ante mí Gabriel de Aragon.

El auto compulsado corresponde con su original que queda en el expediente de su razon de que certifico con la remision necesaria. Y para que la redaccion de la Gaceta del Gobierno pueda hacer el anuncio oficial prevenido en el auto inserto, lo signo y firmo en esta ciudad de Vitoria á 24 de Octubre de 1838 en papel comun usual en esta M. N. y M. L. provincia de Alava.—Gabriel de Aragon.

EN virtud de providencia del Sr. D. Juan José Rodríguez Valdeosera, juez togado de primera instancia de esta corte, refrendada del escribano de S. M. del número del crimen D. Manuel Fernandez de Pazos, se cita, llama y emplaza por el precio y perentorio término de tercero dia á D. Pedro Gomez, que ha residido de hiesped en la casa de Doña Agustina Martinez, calle de la Concepcion Gerónima, núm. 15, cuarto principal, hasta el dia 11 ó 12 de Octubre último, habiendo variado de habitacion sin conocimiento del alcalde de barrio, para que comparezca en el juzgado de S. S. inmediatamente á prestar cierta declaracion en la causa criminal que se sigue en el referido, con motivo del robo que se le hizo al D. Pedro en la calle de S. Bruno la noche del 11 de dicho Octubre, del sombrero que llevaba, cuyo autor del robo se halla preso, pues interesa á la mejor sustanciacion de la causa.

SE saca á publica subasta el suministro de utensilios para las tropas de las provincias de Murcia y Albacete, por el término de cuatro años, cuyo remate se verificará en los estrados en la intendencia general mayor á las doce en punto del dia 29 del próximo mes de Noviembre, en cuya secretaría se presentará el pliego de condiciones aprobado por S. M., pudiendo subdividirse dicho servicio por provincias, ó en union una con otra.

Direccion general de Rentas provinciales.

Estado de las provincias en que se han celebrado repartimientos de la contribucion extraordinaria de guerra, y fechas en que se publicaron, segun las noticias recibidas en esta direccion con posterioridad al 10 del actual.

PROVINCIAS.	REPARTIMIENTOS POR		
	Riqueza territorial y pecuaria.	Consumos.	Riqueza industrial.
Avila.....	En 23 de Oct.	En id.....	En id.
Granada.....	En 15 de Ag.	En 5 de Set..	En 15 de Oct.
Logroño.....	En 21 de Oct.	En id.....	En id.
Pontevedra..	En 12 de Set.	En id.....	En 17 de Oct.
Soria.....	En 19 de Oct.	En 22 de id..	En 17 de id.
Teruel.....	En 16 de Oct.	En id.....	En id.

Madrid 31 de Octubre de 1838.—Manuel Gonzalez Brabo.

REDACCION DE LA GACETA.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

TURQUIA.

Constantinopla 26 de Setiembre.

Se dice que el Sultan ha cambiado súbitamente su sistema político porque ha llegado á figurarse que el Gabinete de San Petersburgo se habia inclinado á Mehemet-Ali y entablado con él negociaciones secretas. En tal estado de irritacion se han dado muestras evidentes de abierta hostilidad contra la Rusia. Todos estan asombrados, por que se estaba muy distante de creer que la Puerta Otomana fuese capaz de dar pruebas tan formales de independencia. Los rumores de esta mudanza inesperada se han esparcido por todo el Oriente, y hasta los drusos han tenido noticia de ella, quienes se arrepintieron de haberse acaerado á hacer la paz, y ha despertado con mas fuerza en sus corazones el odio con que miran la dominacion egipcia. Con

la esperanza de obtener á favor de tal coyuntura, condiciones mas favorables de Mehemet-Ali, ó de que la Puerta confirme lo que les está concedido, aunque sin alguna garantía, muchas tribus han enviado una diputacion á Constantinopla.

Todavía no se sabe de oficio el resultado de esta mision; pero no es difícil adivinar el objeto: la diputacion llegó aquí hace dias, y hubiera sido mucho mejor que hubiese venido algunas semanas antes, cuando el Sultan se hallaba dominado por la primera impresion de la cólera, y la presentacion de los diputados habria influido mucho en sus ulteriores determinaciones.

Las disposiciones hostiles del Sultan con respecto á la Rusia y á Mehemet-Ali habian llegado á su colmo en los últimos dias de la residencia del baron Ruckmann, que al parecer no lo habia notado. Mr. de Boutenieff trató luego que llegó de ganar el terreno perdido: para ello era preciso ante todo tranquilizar al Sultan acerca de las relaciones de la Rusia con Mehemet-Ali, y parece que el embajador lo ha conseguido en parte.

Se trabaja con el mayor empeño en obtener una adhesion al tratado de comercio concluido con la Inglaterra, y la Rusia aparenta aprobarle hasta cierto punto para neutralizar de este modo el orgullo de los ingleses; pero esta aprobacion no impedirá que el Gabinete de S. Petersburgo proponga la modificacion de ciertos artículos, como por ejemplo, los que tienen relacion con el Egipto. Segun la marcha que han seguido las negociaciones, se cree que la Francia y las demas Potencias accederán inmediatamente al tratado. Mehemet Ali, sin renunciar á sus antiguas pretensiones, usa de un lenguaje conciliador, y el Sultan acaba de recibir de Alejandria 250 bolsas por cuenta de los atrasos del tributo.

Por lo que respecta al establecimiento de un canal que reuna el Danubio con el mar Negro en la línea de Razova á Chinstenza, nada tiene de hostil esta medida contra la Rusia, porque el firman expedido al efecto concede la realizacion de esta empresa á la compania de navegacion por medio del vapor en el Danubio. Ahora voy á hablar sobre el punto mas importante, á saber: el tratado de alianza que la Inglaterra estaba á punto de concluir con la Puerta otomana contra la Persia. El asunto se hallaba tan adelantado, que se le consideraba como terminado entre las personas mas bien informadas; pero antes de firmarle, la Puerta opuso algunas objeciones, pidió tiempo para meditar, porque temia que semejante alianza fuese incompatible con sus empeños anteriores. En su consecuencia el asunto ha quedado suspenso, y es probable que dentro de poco ni siquiera se piense en él.

Tal es el estado de las cosas, y la Rusia parece que ve restablecido hasta cierto punto el equilibrio, pudiendo envanecerse Mr. de Boutenieff del resultado que ha conseguido. Pero una nueva lucha va á suscitarse entre él y lord Ponsomby con motivo del nombramiento de Ministro de Negocios extranjeros. La Inglaterra está por Reschid-baja, y la Rusia por Akif Effendi. Sin embargo, parece que ciertos embajadores han propuesto la formacion de un ministerio sin color político compuesto de nuevos individuos con el fin de evitar á la Puerta todo género de dificultades. Despues de todo lo ocurrido no hay duda en que el horizonte político se halla por ahora despejado, y que han desaparecido en cierta manera los temores de una guerra, sobre todo despues que se ha sabido que el Shah de Persia, asombrado del descalabro que ha sufrido delante de los muros de Herat, daba una acogida favorable á las reclamaciones de la Inglaterra. Lord Ponsomby ha obtenido ventajas; pero el punto principal no está aun resuelto, y tarde ó temprano ha de salir á luz el primer plan.

(Gazette d'Augsbourg.)

HOLANDA.

La Haya 19 de Octubre.

Discurso pronunciado por Mr. de Jonge, presidente de la segunda Cámara de los Estados generales, al tomar posesion de la silla de la presidencia.

Nobles y poderosos señores:

Habiéndose dignado el Rey concederme el honor de presidir esta asamblea, debo esta distincion á la propuesta de vuestras nobles Potencias, y mi primer deber es tributarles el homenaje de mi reconocimiento.

Esta propuesta es una prueba de confianza que me envanece, y un testimonio de benevolencia que me afecta agradablemente. No puedo dejar de agradecer una eleccion tan honrosa para mí, y de aceptar este cargo con reconocimiento.

Pero os declaro con toda sinceridad, NN. y PP. SS., que tomo esta tarea sobre mí con recelo, con temor. Mis intenciones, en el ejercicio de mi empleo, serán siempre buenas y puras, y se dirigirán al cumplimiento de las obligaciones que nuestro juramento solemne nos impone para con el Rey y la patria. No necesito dar seguridades sobre esto á VV. NN. PP. que conocen mi conducta y mis opiniones durante los nueve años que he pertenecido á esta asamblea, y cuya eleccion ha

recaido en mí como primer candidato para la presidencia. Pero á pesar de mis buenas intenciones desconfío de mis fuerzas si se presentasen en el ejercicio de mis funciones circunstancias difíciles, si tuviese que desempeñar deberes que puedan exigir conocimientos fundados en la experiencia y en una firmeza templada por la calma y la moderación, cualidades que he admirado frecuentemente en otros, pero que estoy lejos de reconocer en mí.

Ahora, NN. y PP. SS., emprendamos juntos la obra, el trabajo importante y difícil que nos aguarda este año, con igual fidelidad al Rey y á la patria. Estemos unánimes en el sentimiento profundo de nuestros deberes para sostener esas instituciones constitucionales sobre las cuales reposa la libertad pública é individual de los ciudadanos. Contribuyamos por todos los medios que estén á nuestro alcance á asegurar el honor y la independencia del Estado, y á apoyar al Gobierno en todo lo que pueda encaminarse á la prosperidad nacional, á conservarla ó aumentarla en una época difícil en que parece que se quiere persistir en desconocer los derechos de nuestro país, y en engañarlo en sus más justas esperanzas.

Del común acuerdo entre el Rey y los Estados generales dependen, según la ley fundamental, lo más importante de nuestras instituciones, nuestros intereses más caros: que la historia no nos enseñe inútilmente que más de una vez y en circunstancias también difíciles, la unión ha sostenido á nuestro pequeño Estado y le ha dado la fuerza. Yo bendeciré el instante de mi nombramiento para la presidencia de vuestra asamblea, NN. y PP. SS., si logro, dirigiendo vuestras deliberaciones con imparcialidad y calma, contribuir por poco que sea á fortificar esta unión y á seguridad la salud de la patria. Quiera el Todopoderoso, que vela en su paternal solicitud por la conservación del venerable jefe del Estado, bendecir durante esta sesión vuestros esfuerzos y los míos en favor de la salud de la patria.

GRAN BRETAÑA.

Londres 22 de Octubre.

El aviso siguiente acaba de fijarse en el café de la América del Norte y del Sud:

"El paquebote de vapor *Royal-Williams* ha sido encontrado el 6 de Octubre á los 55° de longitud y 42 de latitud: había salido de Liverpool el 20 de Setiembre, llevando por consiguiente 16 días de viaje."

Se han hecho pocos negocios sobre los fondos públicos. No hay ninguna noticia interesante que dar. (Sun.)

Se lee en el *Morning-Post*:

Una diputación de negociantes que comercian con el Canadá ha ido hoy á ver á lord Glenelg, secretario de Estado de las colonias, para hacerle ver los males que va á causar á los negocios comerciales de aquella colonia la dimisión de lord Durham.

El resultado de esta entrevista no se ha publicado; pero nosotros sabemos que lord Glenelg ha asegurado á la diputación que se iban á adoptar los medios más pronto y eficaces para conservar la integridad del Canadá y proteger los intereses de las personas que tienen relaciones de comercio con aquella colonia. Les ha dicho igualmente que si el conde Durham persistía en su determinación, pensaba el Gobierno enviar al Canadá un nuevo gobernador de gran influencia política.

FRANCIA.

Paris 24 de Octubre.

La Dieta se ha disuelto oficialmente en el 16 del corriente después de oída por la asamblea la comunicación hecha por Mr. Molé al duque de Montebello.

En dicha comunicación anuncia Mr. Molé haberse terminado de un todo las diferencias suscitadas entre la Francia y la Suiza. El ejército de observación reunido en la frontera del Este ha recibido orden de disolverse, y en su consecuencia las tropas federales en activo servicio han sido licenciadas inmediatamente.

Hé aquí lo que nos escriben de Lucerna con fecha 16 de Octubre:

En la sesión de ayer, casi enteramente consagrada á asuntos de corto interés, la Dieta recibió de su presidente la comunicación de una letra del pequeño consejo de Turgovia, su fecha en Franenfeld 14 de Octubre. Dicha carta, según las órdenes del vorort, contiene la noticia que trasladan las autoridades del distrito de Steckborn, que Napoleón Luis Bonaparte ha salido de Arenenberg el domingo 14 del corriente á la una y media de la tarde, y que dirigiéndose por Constanza y Rodolffzell, atravesará el Gran ducado de Baden para trasladarse á Inglaterra. El presidente de la Dieta ha añadido que habiéndose comunicado instantáneamente este acontecimiento al embajador de Francia, este había respondido que el conde de Renhart, primer secretario de la embajada, acababa de llegar en aquel instante de Paris, trayendo pliegos de su Gobierno, en los cuales manifestaba que en vista de la salida de Napoleón las diferencias entre la Francia y la Suiza debían considerarse como concluidas. El duque de Montebello ha solicitado una audiencia, para la cual se fijó para después de las doce del mismo día.

Antes de concluirse la sesión, el Diputado por Soleure ha pedido algunas explicaciones relativas á Mazzini: habiéndose dado noticia al vorort de hallarse este refugiado en Granges, y habiendo invitado al Gobierno de Soleure para que tomase medidas á fin de conseguir su arresto y expulsión, se hicieron al efecto todas las investigaciones necesarias. El resultado de estas diligencias, lejos de probar que Mazzini se halla en la actualidad en el territorio de Soleure, ha demostrado que muchas personas existentes en el canton han recibido cartas firmadas por este refugiado, y selladas á su salida de Londres los días 6, 10 y 28 de Setiembre de 1838, y del camino: Paris 3 de Octubre y Dellemont 5 de Octubre de 1838.

Hoy, la Dieta en su 45 y última sesión, ha oído el despacho que Mr. el duque de Montebello ha comunicado ayer des-

pues de medio día á Mr. el Presidente. Hé aquí su contexto:

A S. E. el duque de Montebello.—Paris 12 de Octubre de 1838.—Sr. duque: El conde de Renhart me ha entregado con vuestro despacho de 6 de Octubre la respuesta del Directorio federal á vuestro oficio de 1.º de Agosto, y me apresuro á acusaros el recibo.

El Gobierno del Rey jamás ha exigido de la Suiza que aleje de su territorio á ninguno de sus ciudadanos. Mas que nación alguna respeta la Francia la independencia y la dignidad de sus vecinos; pero al mismo tiempo quiere mantener su honor y su reposo. La Confederación, y de ello estoy bien persuadido, no dejará que abuse de una generosa hospitalidad, á quien en virtud de sus extrañas pretensiones al trono de Francia, ha demostrado lo bastante que la Suiza no podría contar entre sus hijos. El Gobierno del Rey ha visto con la mayor satisfacción la declaración de la Dieta, en que dice que *ella desea tanto como puede desear el Gobierno francés, no vuelvan á renovarse las complicaciones como las que han tenido lugar ahora*, y seguramente la Suiza sentirá, sin que sea preciso recordar aquí todo lo que la Francia se debería á sí misma, si alguna vez, lo que parece imposible, volvieren á reproducirse las mismas coyunturas.

En cuanto á las demostraciones que la Dieta llama *hostiles* y que le han causado un notable disgusto, el Gobierno del Rey no ha desconfiado un solo instante que unas medidas sugeridas por la prudencia no tomarían otro carácter que el de preventivas. Para comprender toda la extensión de estas medidas y el sentimiento que las ha dictado, la Dieta pudiera recordar la actitud que ella misma ha tomado, las negativas con que las deliberaciones de los grandes consejos amenazaban á la Francia. Hoy, Sr. duque, las circunstancias han cambiado mucho: Luis Bonaparte ha abandonado la Suiza, y de consiguiente debéis hacer saber al vorort, que el cuerpo de observación formado en nuestra frontera del Este, va á disolverse.

El Rey y su Gobierno no han podido menos de conmovirse al leer las palabras con que termina la respuesta de la Dieta. Como en todas las épocas de su historia la Francia se halla dispuesta á demostrar á la Suiza que es su más fiel aliada, y su más sincera amiga, y la más invariable defensora de su independencia. Por su parte la Suiza vigilará, y en esto no me cabe la menor duda, á que por ninguna mala inteligencia ó de disgusto se perturbe en adelante la buena armonía y las relaciones amistosas tan antiguas, que tanto interesa mantener á los dos países.

Tened á bien, Sr. duque, leer esta comunicación al señor presidente del directorio, y de permitirle saque una copia.

Recibid la seguridad de mi alta consideración.—Firmado, Molé.

La comunicación de este despacho no ha suscitado discusión alguna, y según se ha notado, ha causado una satisfacción general. A consecuencia de las seguridades dadas por el Gobierno francés de que el ejército francés, formado en la frontera del Este de la Francia, estaba á punto de disolverse, la Dieta ha tomado inmediatamente la recíproca, y ha expedido un decreto cuyos principales artículos son los siguientes:

1.º Las tropas federales que actualmente se hallan en activo servicio quedan licenciadas, invitándose al vorort á que se una al consejo de Guerra para disponer de concierto con él el licenciamiento de dichas tropas en el plazo más breve posible.

2.º Igualmente quedan licenciadas las tropas federales empleadas actualmente en destacamentos, las cuales estarán prontas á marchar al primer aviso.

3.º El consejo federal de Guerra dará en nombre de la Dieta las gracias á las tropas federales por el celo que han manifestado en estas circunstancias.

El consejo federal de Guerra dará igualmente gracias en nombre de la Dieta á los de los Estados que en las mismas circunstancias han dado muestras de su patriotismo y de su celo por la defensa del país, y más particularmente los cantones fronterizos que á la primera señal de peligro han tomado espontáneamente medidas de defensa antes que la Dieta pudiese proveer á ellas.

Habiendo parecido suficiente al consejo federal de Guerra el crédito acordado por uno de los decretos del 8 para cubrir los gastos ocasionados con motivo de las últimas medidas adoptadas, la Dieta ha decidido que no reciba aumento alguno.

El Diputado de Bale-ville hubiera deseado que la Dieta se hubiese simplemente prorogado hasta que el Directorio hubiese podido asegurar á los Estados que todos los temores de guerra estaban completamente disipados. Mas no habiendo adherido á este dictamen otras diputaciones que las de Uri, Schwytz, Unterwald y Neuchatel, la Dieta se ha declarado disuelta.

El vorort no ha recibido ningunos poderes especiales; en su consecuencia en el intervalo de dos Dietas no puede obrar sino en los límites de las facultades que le competen en virtud del pacto de 1815.

Al cerrarse la Dieta el Presidente ha reproducido su opinión personal acerca de la cualidad de frances que él reconoce en Luis Napoleón; añadiendo que, consecuente con todos sus actos anteriores, ha pedido su pasaporte como francés. Por último, ha manifestado como una circunstancia que debía tenerse presente, que los pasaportes expedidos á las personas de su comitiva, expresan que pertenecen á la servidumbre de S. A. el Príncipe Luis Napoleón Bonaparte.

El Diputado de Turgovia se ha quejado de algunos períodos del discurso del Presidente, afirmando que el pasaporte de Luis Napoleón ha sido expedido en la forma ordinaria, y no en otros términos. Que en cuanto á los de las personas de su servidumbre, y á la mención que se dice haberse hecho en ellos, debe hacer público que si las autoridades del distrito de Steckborn han creído debían hacer mérito de tales ó cuales títulos, ninguna parte tenía en ello el Gobierno de Turgovia, y que este hecho no podía influir en manera alguna en los derechos de ciudadano de Luis Napoleón. (Debats.)

Los ingleses, que se ven amenazados de perder el Canadá, no son menos sensibles al temor de ver á la Francia establecerse en Méjico. El *Morning-Chronicle* publica una carta de Filadelfia en que son de notar los trozos siguientes: No veo para el Méjico otro recurso que una sumisión entera, ó la probabilidad de ser una colonia francesa. Aunque se diga que Mr. Mourou ha expresado los sentimientos de la república entera cuando ha dicho que ninguna Potencia de Europa subyugaría los Estados de la América del Sur y el Méjico. Sin embargo los

Estados Unidos miran con calma que cada nueva arribada al golfo de Méjico aumenta la probabilidad de la reducción de la fortaleza de San Juan de Ulua por los franceses. Así la *Gaceta de Panzacola* del 15 del mes último anuncia, según el capitán de un brick de guerra francés que llegó á aquel puerto, que Veracruz será atacada así que lleguen los refuerzos que se esperan. El redactor de aquella carta advierte que esta adquisición sería aun más importante para la corona de Francia que la posesión de Argel, y que después de haberla hecho podría muy fácilmente hacer marchar 150 soldados hacia el Océano pacífico y subyugar así todo el Méjico; haciendo con esto un servicio inmenso al comercio francés con la India Oriental y Asiática, y construyendo un camino de hierro de un Océano á otro. El redactor del artículo á que hago alusión, concluye en estos términos:

»Entre tanto John Bull (el pueblo inglés), y su hermano Jonatham (el americano), parecen querer permanecer espectadores impasibles, mientras que su diestra rival pone tranquilamente el plan en ejecución, y se asegura del éxito de su empresa.

Ciertamente esto es hacer demasiado honor á nuestro pobre Gabinete, que lejos de pensar en conquistar nada, no se cuida más que de los medios de desembarazarse de Argel, y sobre todo de Constantina, donde ha representado el papel de conquistador á pesar suyo. (Siecle.)

La *Gaceta de Augsburgo* del 18 de Octubre anuncia que en su número del día anterior, la palabra *Varsovia* se puso equivocadamente en lugar de *Cracovia*, con motivo de un pretendido asesinato político que se había cometido en la persona de un espía ruso, y de pretendidas conspiraciones que se habían descubierto en Polonia. Añade á estos pormenores que Mr. Barnett, cónsul de Inglaterra en Varsovia, acaba de trasladarse á Cracovia para tomar informes por sí mismo sobre dicho asesinato. Es mucho más probable que á pesar de todas las antiguas protestas de las tres Potencias protectoras contra el envío de un cónsul inglés á Cracovia, Mr. Barnett ha querido asegurarse por sus ojos del miserable estado á que las medidas de los residentes han reducido á este último resto de la nacionalidad polaca.

Se lee en una carta de Cracovia publicada por un periódico de Francfort:

Un estudiante de Galitzia, de 17 años de edad, que se sospechaba ser el autor del asesinato cometido aquí con un agente secreto de la policía, ha sido preso; pero este joven ha muerto durante la formación del proceso sin haber querido hacer la menor manifestación.

La *Gaceta de Augsburgo* publica las dos cartas siguientes que no convienen del todo entre sí sobre los preparativos de guerra en la Rusia meridional y los movimientos de las fuerzas navales rusas en el mar Negro:

Bassarabia 1.º de Octubre.—Los preparativos de guerra continúan. Las tropas se acercan cada vez más á la frontera meridional del imperio, y se pone bajo pie de guerra un número considerable de cosacos del Don, lo cual anuncia positivamente alguna empresa. El 20 de Setiembre salió del puerto de Sebastopol una escuadra compuesta de tres navíos de línea, cinco fragatas y siete buques más pequeños. Este hecho ha llamado tanto más la atención, cuanto que se ignora el destino de la escuadra. Unos dicen que se dirige á Circasia; otros que á Trebisonda, donde los rusos querían situarse.

Jassy 3 de Octubre.—Según las últimas noticias de Odessa, una escuadra compuesta de 17 buques había salido de aquel puerto á las órdenes del almirante Lazareff. Corrían allí rumores de que muchos negociantes ingleses de Trebisonda se disponían á marchar hacia Circasia con mucho material de guerra para ponerse en comunicación con los habitantes, y que la escuadra rusa se había dado á la vela para impedir estas operaciones. Es cierto que la escuadra rusa ha tomado la dirección de Circasia para conducir á sus cuarteles de invierno las tropas que han operado durante el verano. No se dejará en Circasia más que el número de hombres necesarios para la guarnición de los fuertes, y no se pensará en ninguna nueva expedición antes de la primavera próxima. Los armamentos continúan en la Rusia meridional. Mas de 1000 hombres están prontos para ponerse en movimiento á la primera señal. Fuerzas más considerables se hallarán disponibles muy pronto.

MADRID 2 DE NOVIEMBRE.

En nuestro último artículo de fondo manifestamos que la Constitución de Inglaterra y la de Francia, idénticas por sus formas, eran en realidad de todo punto diferentes: hoy nos proponemos demostrar cuanto expusimos entonces, convencidos como estamos de que esta discusión en las circunstancias en que se encuentra la Península ha de ser para todos provechosa.

De dos maneras pueden ser constituidos los pueblos; pueden serlo por la sabiduría de los hombres y por la sabiduría de los siglos. Los constituyen los hombres siempre que escriben una Constitución, símbolo de un sistema filosófico. Los constituye la sabiduría de los siglos siempre que su constitución es el resultado lento, irregular y á veces caprichoso de su historia. Muchos y muy graves son los partidarios de una y otra manera han sido ensayadas frecuentemente en el mundo: pudiendo afirmarse sin temor de ser desmentidos, que los que ahora quieren elegir entre las dos, pueden elegir con conocimiento absoluto de causa, como que todos tenemos á la vista las piezas del proceso. Pero sea de esto lo que quiera, lo que nos importa demostrar, porque así conviene á nuestro propósito, es que de tal manera están modificadas por su historia todas las sociedades, que aunque una misma constitución las identifique en la apariencia, siendo distinta su historia, son á pesar de la identidad engañosa de sus

constituciones, de todo punto diferentes. Viniendo ya á la aplicacion de nuestra doctrina diremos, que aunque así en Inglaterra como en Francia hubo un trono, una Cámara de Pares y una Cámara de Diputados, esos varios poderes no representaron en ambas naciones una misma cosa, sino antes bien fueron la expresion de distintos intereses y de distintas necesidades sociales.

En Inglaterra aunque el poder político de los Lores fue igual al poder político de los Pares en Francia, era incomparablemente mayor su influencia en los negocios del Estado; porque los Pares representaban en Francia una aristocracia despojada de sus bienes territoriales y maltratada por la fortuna, mientras que en Inglaterra los Lores eran representantes de una aristocracia rica y poderosa. La revolucion de 1789, hecha exclusivamente por el pueblo y para el pueblo, puso fin al poder de la nobleza heráldica que vió empañado para siempre el lustre de sus blasones. En Inglaterra la aristocracia se habia puesto al frente de todos los grandes movimientos sociales desde los tiempos mas oscuros y remotos, habiendo sido siempre bastante poderosa para amparar al pueblo, y para tener á raya las demasías de los Reyes. Los tres grandes períodos históricos de la historia nacional, son tambien los tres grandes períodos de su historia.

Cuando Guillermo el Conquistador asentó sobre sus sienes la corona de los antiguos sajones, dividió entre sus compañeros de armas casi todo el pais que habia sido conquistado. Entonces nació la aristocracia, señora de los vencidos y propietaria de su suelo.

Cuando la Inglaterra se separó definitivamente de la comunión católica, la aristocracia se repartió, con asentimiento de los Reyes que procuraban su apoyo, todos los bienes raíces que los suprimidos monasterios habian acumulado en el trascurso de los siglos. Entonces la aristocracia inglesa fue no solo la mas respetada y poderosa, sino tambien la mas rica del mundo.

En fin, cuando la dinastía católica de los Estuardos fue lanzada del trono de Inglaterra, y ese trono fue ocupado por una dinastía protestante; la aristocracia, mas interesada aun que el Rey y que el pueblo en conservar la preponderancia de la iglesia establecida, como que en esa preponderancia estaba fiada su fortuna, fue el mas firme apoyo del nuevo orden de cosas, viniendo á ser así en todas ocasiones la piedra angular del edificio constitucional levantado sobre el suelo de la Gran Bretaña.

Si la aristocracia habia sido poderosa, no fueron menos poderosos los Reyes desde el tiempo de la conquista. De aquí nacieron las encarnizadas luchas entre los Príncipes y los barones feudales, luchas en las que habia de tener su origen mas adelante la intervencion en los negocios públicos del pueblo; menos poderoso en Inglaterra que en las demas naciones de Europa. La aristocracia para mejor combatir á los Reyes, se levantó del polvo en que yacia, y en sus victorias sobre los Príncipes, pactó siempre al mismo tiempo para sí propia y para su nuevo aliado, á quien dotó ricamente en la Carta magna de fueros y libertades.

En vista de esto no es de extrañar que la Cámara de los Lores fuese superior en Inglaterra al trono, y superior á la Cámara de los Comunes, estando el trono bajo su tutela, y siendo la composicion de la Cámara de los Comunes obra de su poderoso patriciado. Con efecto, bajo la forma aparente de una Constitucion mixta en la que el trono, la aristocracia y el pueblo parece que se dividen la dominacion por partes iguales, la Constitucion inglesa era una Constitucion absolutamente aristocrática, y tan aristocrática que puede afirmarse con razon que la Cámara de los Lores, única depositaria del sistema político, social y religioso de Inglaterra, ha sido hasta nuestros dias fiel tránsito é imagen fiel del antiguo Senado de Roma.

En Francia sucedia cabalmente lo contrario: mientras que en Inglaterra la aristocracia lo era todo, y el pueblo no era nada; en Francia la aristocracia no era nada, y el pueblo lo era todo. De aquí vino á resultar que á pesar de la identidad aparente de sus Constituciones, y á pesar de que en uno y otro pueblo se repartieron de la misma manera los derechos políticos entre el trono, la Cámara de los Pares, ó Lores y de los Diputados ó Comunes, jamás han existido en el mundo dos Constituciones mas opuestas, dos Gobiernos mas contrarios, dos sociedades mas diferentes, como que la Constitucion inglesa viene á resolverse bien analizada en una pura aristocracia, y la francesa en una democracia pura.

Y sin embargo, nada de cuanto vemos aquí, vieron los publicistas franceses del tiempo de la restauracion, que con un aplomo que pasma, y con una serenidad que asombra, se creyeron á sí propios cuando afirmaron que la Constitucion inglesa y la francesa eran una misma cosa, y que debian llevar un mismo nombre. Despues de escrita la Constitucion inglesa en el papel para el uso de la Francia, escribieron la índole de esa Constitucion, y las condiciones de su existencia, en los libros. El que recorra sus páginas admirará en ellas la mas absoluta abstraccion de la vida tradicional de los pueblos, y de todas las realidades históricas. Si hemos de dar crédito á las palabras de tan graves escritores, todos los paises gobernados por una Constitucion á la inglesa gozan del Gobierno á que se ha dado el nombre de representativo, y todos los paises regidos por esta especie de Gobierno estan gobernados de una misma manera: de donde ha resultado la aplicacion á todos los paises que se constituyen de unas mismas leyes fundamentales, de unas mismas leyes orgánicas y de unos mismos hábitos parlamentarios, y finalmente de unos mismos libros, que con el título de Curso de política constitucional, enseñan el arte de ser gobernados de un mismo modo pueblos de contrarias usanzas, de contrarias

tradiciones, de opuesto caracter y de contrarias costumbres. Tal es hasta el dia de hoy el estado de la ciencia.

LA REINA MARI-ANTONETA.

Negocio del collar.

Mr. Droz, de la academia francesa, va á publicar la *Historia de Luis xv*. Esta importante obra estará de venta en el mes de Noviembre próximo. El autor ha tenido á bien comunicarnos su manuscrito. He aquí en qué términos habla en la introduccion.

«Cuando los hombres se ven conducidos por sus excesos á una pendiente rápida, y ruedan de abismo en abismo, su historia ofrece poco interes, excepto para el vulgo que no pide otra cosa que acontecimientos, y prefiere los mas trágicos. Los tiempos que mas nos importa estudiar son aquellos en que aun se podian evitar los peligros, en que la razon luchaba con las pasiones, y los hombres eran dueños de elegir entre los consejos de la prudencia, y las lecciones de la desgracia. ¿Cómo sucedió la revolucion de Francia? ¿Hubiera sido posible impedirlo? ¿Hubiera sido posible dirigirla en los primeros momentos en que se manifestó?»

«Las respuestas á estas preguntas se deducirán, así lo espero á lo menos, de los hechos que voy á referir, y de los juicios que pronunciaré sin temor.... En 1811 formé el proyecto de escribir esta historia, y desde entonces me he ocupado diariamente en hacer todas las indagaciones necesarias para mi designio. Nada he omitido de cuanto podia instruirme con exactitud acerca de los hechos. Me he mantenido siempre en aquella situacion de ánimo, en que se pone un tribunal de jurados para oír las declaraciones de los testigos, y en la actualidad me atreveré á repetir, como él, la solemne fórmula con que se acompaña la sentencia.»

Esta profesion de fe promete un libro imparcial, y aun antes de verle estamos seguros de que será una obra de mérito. Ofrecemos á nuestros lectores el extracto siguiente inédito sobre *El negocio del collar*.

Habia en Paris una condesa de Lamotte, que era todavia joven, bastante bonita, despejada y muy enredadora. Esta muger era el último resto de la sangre de los Valois, de quienes descendia por un bastardo de Enrique II. Habiendo muerto su padre en el hospital, quedó huérfana muy niña, y andaba mendigando hasta que la beneficencia de la condesa de Boulain-villiers hizo que se pusiera en claro su origen. Un tudiante se casó con ella por especulacion, y antes y despues de casada se dedicó á buscar el apoyo de los grandes señores, de quienes recibia socorros y dadas por distintos conceptos.

El deseo de tener parte en las limosnas de Palacio, la condujo á casa del príncipe Luis de Rohan. Este elevado personaje, cardenal de la Iglesia Romana, obispo de Estrasburgo y limosnero mayor de Francia, conservaba á los 50 años las inclinaciones viciosas de su juventud. Descarado, disipador, ignoraba, segun decia, cómo podia vivir un hombre de forma, sin mas que 1.200,000 libras tornesas de renta. Solamente el obispado de Estrasburgo le producía 4000, que apenas bastaban para lo que malgastaba en su hacienda de Saverona. Una parte de los fondos que se le entregaban como limosnero mayor para socorrer el infortunio, servian para pagar sus desordenes. La condesa de Lamotte supo agradarle, y fue una de tantas mugeres con quienes tenia intimas relaciones.

Este Príncipe estaba muy mal quisto en la corte. Siendo embajador en Viena habia servido atolondradamente á los enemigos de la Delfina, y María Teresa habia hecho que fuese llamado á su corte. De vuelta á Paris, valiéndose con audacia de un medio culpable para que se olvidase su mal comportamiento, se habia atrevido á fingir una violenta pasion á su Soberana, y Mari-Antoneta le habia alejado de sí. La desgracia era tanto mas penosa para el orgullo del cardenal, cuanto que se figuraba que habia nacido para gobernar el Estado; y en sus conversaciones particulares se quejaba amargamente de la enemistad de la Reina, que era, segun decia, quien le cerraba la entrada del ministerio.

Madama de Lamotte conoció todo el partido que se podia sacar de un hombre vano y crédulo, á quien la amistad de Cagliostro parecia haber preparado para todos los chascos que cualquiera quisiera darle. Un dia que el Príncipe volvia de Saverona, se le presentó con un rostro muy contento, y le dijo que durante su ausencia habia visto diferentes veces á la Reina en secreto, que le habia merecido muchos favores; que se habia atrevido á pronunciar el nombre de su bienhechor; que su enojo se iba disipado, y que esperaba que pronto llegaría el momento feliz en que Mari-Antoneta volveria su favor al cardenal: estas palabras resucitaron sus esperanzas y le arrebataron de alegría. ¿Cómo pudo dar crédito á la supuesta intimidad entre la Reina y una especie de aventurero? No se hallan expresiones para expresar semejantes indecencias: la muger perdida que le engañaba fingió que Mari-Antoneta se habia franqueado con ella hasta cierto punto, y la imaginacion impura del cardenal suplió lo que faltaba.

Madama de Lamotte instada por el Príncipe para que diese nuevos pasos en favor suyo, iba á pasar algunas horas en una fonda de Versalles, y volvia de allí á contarle nuevas patrañas. Esta muger hizo que el crédulo cardenal escribiese una memoria justificativa para la Reina, la cual, dijo aquella, que habia consentido en recibirla. El conde de Lamotte tenia un digno amigo suyo, que poseia el arte de falsario. Este miserable escribió algunos billetes muy cortos y sin firma, que madama de Lamotte suponía recibir de la Reina para entregárselos al Príncipe. Los billetes decian: que se apuraban sus sentimientos; que se podria olvidar mucho; que era preciso esperar. El cardenal apuraba á su angel tutelar para que le consiguiese una conferencia, la cual aseguraria su gracia y elevacion. La condesa de Lamotte se atrevió á decirle, que se le concedia el favor de tener una conferencia, señalándole la noche y el bosquecillo de Versalles en que debia verificarse.

La escena que siguió á esto seria increíble, si no estuviera jurídicamente probada. Una muger pública, engañada por Lamotte y su esposa, y persuadida de que Mari-Antoneta queria divertirse con aquel chasco, representó en el bosquecillo el papel de la Reina, á quien se parecia en el cuerpo, y hasta en el conjunto de sus facciones. Esta muger dijo á media voz: *lo pasado se ol-*

vidó, y dejó caer una rosa; el cardenal besó el pie de la que creia que era su Soberana. Al instante hicieron ruido, y la condesa de Lamotte acudió diciendo: *Madama y Madama la condesa de Artois vienen por este lado*. La actriz huyó, y el cardenal se retiró precipitadamente llevándose la rosa, y loco de alegría. Desde aquel momento su razon quedó sometida á la voluntad de madama de Lamotte.

El falsario que intervenia en estas tramoyas escribió un billete, en el cual Mari-Antoneta manifestaba algun sentimiento de que hubiera sido tan corta la conversacion. Poco tiempo despues recibió otra misiva, en la que se suponía que no teniendo la Reina en aquel momento 600 libras que necesitaba para cierta obra de caridad, deseaba que el cardenal se las enviase por el conducto de madama de Lamotte. Esta suma y otra de 1000 libras pedida de allí á otro poco tiempo, fueron entregadas á toda prisa; pero tales estafas no eran mas que preludios de un robo de muy distinto calibre.

Dos joyeros habian reunido los mas bellos diamantes que habian podido adquirir para hacer un collar, con la esperanza de vendersele á madama Dubarry. Habiendo muerto Luis xv, presentaron á su sucesor dicho collar, tasado en 1.600,000 libras. Era durante la guerra: *Con ese dinero*, dijo Luis xv, *tendré dos navios de línea*.—*Sí*, añadió la Reina, *mas necesidad tenemos de navios que de diamantes*. Y aunque tal vez sentiria interiormente no poseer tan brillante adorno, lo cierto es que renunció á él. Todo Paris conocia la magnificencia del collar; y madama de Lamotte concibió la esperanza de apoderarse de tan rica presa.

El cardenal se dejó persuadir que la Reina deseaba con ansia el collar, y queria que él le comprase secretamente para ella, tomando diferentes plazos para el pago: exigió, sin embargo, para hacer una adquisicion tan considerable una orden positiva y firmada. En esto no hubo dificultad, pero la falsificacion era tan grosera, que hubiera debido descubrir todo el enredo. Villeté firmó *María Antonia de Francia*. No se concibe fácilmente cómo un palaciego, un diplomático, no advirtió que una Princesa de Austria no podia firmar de *Francia*: era preciso tener la vista ó el entendimiento con cataratas. El collar fue comprado el dia 1.º de Febrero de 1785; y para completar el chasco, el Príncipe disfrazado y escondido en el fondo de una alcoba, vió á Madama de Lamotte entregar el precioso depósito á una especie de ayuda de cámara, de cuya llegada se dió aviso diciendo: *de parte de la Reina*.

Lamotte pasó á Inglaterra á vender una parte del collar, que habia sido hecho pedazos. Su muger hacia muchas adquisiciones y gastos, de los cuales ocultaba una parte al cardenal, y decia de lo que no podia ocultarle que era el producto de los regalos que recibia de la Reina. Para conocer la habilidad de esta enredadora y la credulidad de su victima, basta decir que durante cerca de un año desde la escena del bosquecillo, Madama de Lamotte supo eludir todas las instancias que hacia el Príncipe para lograr otra conferencia, y que este prelado, que asistia á menudo á la corte, como que era limosnero mayor, nunca echó de ver que ninguna palabra ni gesto de la Reina daba el menor indicio de haberse reconciliado con él. Su ceguera era tan completa, que creyéndose en vísperas de ser ministro, hizo varias reformas en su casa, y parecia querer aparentar la conducta y la gravedad de un hombre capaz de gobernar el Estado.

Se acercaba el tiempo de satisfacer el primer plazo: la trapionista se lisonjeaba de que el prelado, cuando se descubriese la verdad, no se atreveria á revelar al público el vergonzoso papel que habia representado en aquella comedia, y se veria obligado por su propio interes á guardar silencio y pagar. Algunas semanas antes de cumplirse el término habló al cardenal de lo apurada que se veia Mari-Antoneta para hacer este primer pago; y le excitó á grangearse un nuevo y poderoso título al agradecimiento de la Reina sacándola de aquel compromiso: él en efecto buscó dinero, pero su descrédito no le permitió aumentar sus deudas.

El cardenal, para tratar con los joyeros, se habia visto precisado á decirles que procedia en nombre de la Reina, y á manifestarles con el mayor secreto la supuesta orden. Los joyeros, cuya fortuna hubiera tal vez peligrado de resultados de una dilacion en la cobranza, tomaron el partido, sin saberlo el Príncipe, de exponer su situacion á la Reina en una carta respetuosa. La indignacion de Mari-Antoneta fue igual á su sentimiento al saber hasta qué punto habia abusado de su nombre. La única falta que cometió en este extraño lance fue no dar inmediatamente cuenta á Luis xv de lo que pasaba. El Rey hubiera llamado á Vergennes y á Miromenil, supuesto que el uno era el ministro en quien tenia mas confianza, y el otro el gefe de la justicia. Estos dos ministros, juzgando el hecho con serenidad, hubieran conocido cuán importante era echar tierra á este negocio, y no exponer el nombre de la Reina al público en un tiempo en que estaban los ánimos tan prevenidos contra ella; el destierro del cardenal y un secreto profundo lo hubieran terminado todo. Por desgracia la Reina se aconsejó del abate de Vermond y del baron de Bretenil, enemigos declarados del Príncipe de Rohan. Este habia perdido mas que Bretenil, cuando se trató de la embajada de Viena, y se le dió en 1770, y durante su residencia en Austria habia tenido muy pocas consideraciones con el abate de Vermond. Estos dos hombres solo pensaron en perderle haciendo públicos su castigo y oprobio. La Reina estaba todavia acalorada con sus consejos, cuando reveló á Luis xv el agravio que tanto la punzaba. Bretenil, que se habia informado de los joyeros, presentó al Rey una memoria que les habia hecho escribir. Su deposicion era sincera; pero necesariamente muy incompleta: no hacian ninguna mencion de madama de Lamotte, con quien no habian tratado, de suerte que el único que aparecia en la escena era el cardenal. Luis xv le despreciaba por su impiedad, sus deudas y vicios, y le creia muy capaz de hacer un robo: «Es un aprovechado, repitió varias veces, que de la tierra hace la zanja; habrá tomado el collar para venderle, y luego le pagará si puede.» El guardasellos y Vergeunes, llamados tarde, dieron en vano consejos prudentes. Bretenil sostenia que la publicidad no era peligrosa sino para el cardenal; Mari-Antoneta abrazaba con ardor este parecer, y Luis xv quiso darle el consuelo que apetecia.

Todo esto pasaba en la mañana de un dia de fiesta solemne. (El 15 de Agosto.) El cardenal, en traje pontifical, estaba en la galería de Versalles en medio de los cortesanos. Luis xv le hizo llamar á su gabinete, en donde se hallaban la Reina y algunos ministros. A las preguntas que el Rey le hizo con voz severa, el cardenal, muy conmovido, respondió que habia

comprado el collar... que le creía en poder de la Reina... que la condesa de Lamotte-Valois, le había dicho que la Reina deseaba que hiciese aquella adquisición. Las reconvencciones de Mari-Antoneta sobre su incomprensible credulidad, acabaron de turbarle. Luis XVI, impelido por su bondad y justicia, le hizo pasar á una pieza inmediata para que escribiese su declaración. Cuando después de entregarla salió de allí, el baron de Bretenil le arrestó de orden del Rey, y le mandó conducir á la Bastilla. (1.)

Este suceso produjo una gran sensación en la capital. La poderosa familia de Rohan prorumpió en amargas quejas sobre el modo violento é ilegal con que un hombre de tan esclarecido nacimiento y condecorado con tantas dignidades había sido arrebatado á sus funciones y puesto en una prisión de estado. El público hablaba de este arresto como de un abuso de poder impetrado por la Reina para echar un velo sobre alguna maquinación á la cual era sacrificado el cardenal.

Luis XVI le dió á escoger entre confiarse en su clemencia ó ser juzgado por el Parlamento, ó por una comisión. El preso consultó con su familia, y prefirió ser juzgado por el Parlamento. (2.)

Madama de Lamotte fue presa, mas no su marido, que huyó á Inglaterra á toda prisa. También prendieron á Cagliostro y á su muger, aunque no parece que tuvieron ninguna parte en el negocio del collar, y estaban en Leon mientras que madama Lamotte armaba su enredo.

Los magistrados se veían aprados para poner en claro este caos de iniquidades; aun no se decía nada ni de los escritos del falsario, ni de la escena del bosquecillo de Versailles. El cardenal acusaba á madama de Lamotte: madama de Lamotte acusaba al cardenal y á Cagliostro, y ningun dicho se justificaba. Por fortuna salió alguna luz de un paraje en donde ninguno hubiera pensado buscarla.

El padre Loth, religioso mínimo, se presentó al procurador general, y le declaró que su conciencia le echaba en cara algunas faltas, pero que no podían disminuir la fidelidad que debía al Rey y á la Reina. Este padre había tenido la ambición de predicar en la corte, y era preciso para esto que el limosnero mayor le diese su licencia.

Habiendo oido hablar del favor que dispensaba á madama de Lamotte, se dirigió á esta señora. Su sermón, examinado de orden del cardenal, había parecido menos que mediano; mas como su protectora insistiese, le proporcionaron otro, que predicó por fin. Varias veces había vuelto á casa de Madama de Lamotte, y habiéndose aumentado cada vez mas su intimidad, conocía de vista á todas las personas que la visitaban. Desde que empezó la causa se le habían venido á la memoria una multitud de circunstancias y de dichos. Para imaginar cuántas expresiones indiscretas se habían podido decir en presencia suya, es preciso saber hasta qué punto los Lamottes, marido y muger, llevaban la impudencia y el atolondramiento. Cualquiera creería que después de la cita de Versailles se hubieran apresurado á pagar y alejar de sí á la principal actriz de la farsa. Pues nada de eso: esta muger, á quien habían prometido 150 libras, solo recibió 40, y para indemnizarla sin duda la admitían en su sociedad, y la presentaban en diferentes casas. Su nombre galante era d'Essigny; y ellos la transformaron en la baronesa de Oliva ó de Oliva, anagrama del apellido Valois. El padre Loth, sin poder explicar nada del negocio, manifestó que la presencia de una señora de Oliva y de un tal Villette sería importante para la causa. Estos dos personajes se habían escapado; pero Villette fue preso en Ginebra, y la de Oliva en Bruselas. Sus declaraciones hicieron ver á los magistrados hasta dónde llegaba la credulidad del príncipe de Rohan (3).

(1) El oficial á quien se le entregó Bretenil se alteró tanto, viendo á tan alto personaje bajo su custodia, que no se atrevió á impedirle que escribiese y enviase un billete. Era una orden del cardenal á su secretario para quemar algunos papeles. Se hubieran encontrado hechos escandalosos y capaces de malquistarle aun mas con la corte; pero aquellos papeles no hubieran revelado en el negocio del collar nada mas importante que lo que se sabe.

(2) El clero, que celebraba entonces una junta, se resintió mucho viendo que se arrebatava un obispo á la jurisdicción eclesiástica. En una carta muy circunspecta escrita al Rey, el clero representó que un simple presbítero tendría derecho para reclamar un privilegio, fundado no en errores que desapruueba la Iglesia de Francia, sino en los antiguos usos de la monarquía que quieren que un acusado sea juzgado por sus Pares. El cardenal, amonestado por esta diligencia del clero, presentó una instancia para ser juzgado por el juez eclesiástico, pero el Parlamento se declaró competente.

El Papa celebró un consistorio, en el cual el cardenal de Rohan fue vituperado unánimemente por haber reconocido á un tribunal secolar. Un breve le suspendió de los derechos y honores de la púrpura romana, amenazándole con despojarle de ellos, si persistía en hacerlo, é intimándole que fuese á Roma á defenderse personalmente, ó por medio de procurador. Un doctor de la Sorbona fue á representar al cardenal, é hizo valer en su defensa, que no había podido dejar de comparecer ante el tribunal que el Rey su Señor le había señalado, pero que había hecho las protestas necesarias. Se le devolvió el uso de sus derechos y honores.

(3) En medio de todas estas tramoyas, un episodio hubo de complicarlas mas todavía. Cierta caballero de industria llamado D'Etienville había sacado varios géneros, llevando á casa de los comerciantes á su amigo el baron de Fages, guardia de corps del hermano segundo del Rey. Su amigo, según él decía, iba á casarse, y con diversos pretextos, hacia que le diesen fiados los regalos de boda. Habiéndole prendido por estas estafas, D'Etienville imaginó enlazar su causa con la del collar; para esto escribió una memoria, en la que refería que el baron de Fages había estado en visperas de casarse con una joven, á quien un gran señor, de quien tenía un hijo, daba 5000 libras de dote: el gran señor era el cardenal de Rohan, y la casamentera madama de Lamotte. Terminado el escrito, D'Etienville envió copia de él al príncipe de Soubise, exponiéndole que sus revelaciones serían en aquellas circunstancias muy perjudiciales para el cardenal; y ofreciendo romper su memoria mediante 20 escudos. El príncipe se negó á dárselas. D'Etienville publicó la memoria, y se la vendió tan bien á los parisienses, que escribió y publicó en seguida otras dos. Se habló mucho de este supuesto amaño del cardenal y de ma-

Los escándalos se amontonaban en el negocio del collar. El abate Georget, vicario general del limosnero mayor y secretario del cardenal, publicó un edicto para la cuaresma, que empezaba de este modo: "Enviado á vosotros, mis queridos hermanos, como el discípulo Timoteo lo fue al pueblo, á quien Pablo encarcelado no podía ya enseñar, nos ha dicho, depositado en tus manos el pan de la divina palabra para romperle hoy en la reunión de los fieles..." Y el discípulo del príncipe de Rohan fulminaba contra la impiedad.

No había en Paris otra conversacion que la del gran proceso, y todos los escritos relativos á este misterioso asunto se esperaban y leían con ansia. Fue menester poner guardia en la puerta del abogado de Cagliostro para contener á la gente el día que se publicó su memoria. Las personas de juicio, lejos de interesarse por el cardenal, veían con indignacion á un príncipe de la Iglesia comparecer en justicia entre un charlatan á quien él mismo llamaba amigo, y una muger pública, por quien se decía engañado. Las mismas personas sentían sobremanera que una Reina joven se hubiese conducido hasta allí con bastante ligereza para que un hombre pudiera llegar á imaginarse que le daba en los bosques de Versailles una cita nocturna. Pero el público se reía deleitándose mucho en ver aquellos inauditos escándalos. Lo mal que se pensaba de Mari-Antoneta grangeaba al cardenal numerosos defensores que hubieran querido verle absuelto para declararla á ella culpada. Se decía generalmente que había tenido relaciones con Madama de Lamotte, que había dado orden para comprar el collar, y que el príncipe había sido su infeliz agente. Al ver de qué modo andaba mezclado su augusto nombre en este negocio, cualquiera hubiera dicho que la Reina era la acusada, y que el Parlamento iba á juzgarla.

Tal vez nunca se habrán empleado tantas maquinaciones para ganar á los jueces. La familia de Rohan se valía de todo su crédito para que el cardenal saliese libre, y Bretenil pugnaba porque fuese condenado. Este ministro dió orden de prender á Ramond, que pasaba á Inglaterra; á fin de hallar pruebas de que una parte del collar había sido vendida por Lamotte. Pero Ramond tomó otro camino y llegó á Londres (4).

Hacia cerca de 10 meses que los principales acusados estaban en la Bastilla, cuando la gran Cámara pronunció su sentencia en una sesión que empezó antes de las seis de la mañana y no se acabó hasta las nueve y media de la noche. El parecer fiscal era que se obligase al cardenal á declarar ante la Cámara reunida, que había procedido temerariamente, y que pedia perdón al Rey y á la Reina, en presencia de la justicia; que se le obligase á hacer dimisión de su dignidad de limosnero mayor; que no se acercase á ningun punto en donde estuviese la familia Real; que fuese condenado á una multa cuya cantidad determinaría la Cámara; y que permaneciese arrestado hasta que fuese ejecutada la sentencia.

En el público, y aun en el seno de la magistratura, se trataba menos de un proceso que de un negocio político. El dictamen fiscal era justo; un consejero le calificó de bárbaro; otro dijo que era obra de un ministro, fácil de reconocer. Pocos jueces se conformaron con el parecer del procurador general; pero algunos querían que al mismo tiempo que se absolviese de la acusacion al Príncipe de Rohan, se le intimase que en lo sucesivo fuese mas circunspecto; otros querían que se sobreyese en la causa; fórmula que dejaba pendientes las sospechas respecto del acusado; pero una mayoría de cinco votos le declaró inocente.

La sentencia condenó á la condesa de Lamotte á la marca y la reclusion; su marido fue condenado á galeras perpetuas, Villette á destierro; á Cagliostro se le absolvió de la acusacion; y en cuanto á la de Oliva, se sobreyó en la causa.

Diez mil personas llenaban la sala de los pasos perdidos, las escaleras y los patios del palacio de justicia. Cuando se supo que el Príncipe había sido declarado inocente, hubo aclamaciones y aplausos; los jueces recibieron á la salida señales ruidosas de aprobacion; parecia que un gran ciudadano había sido salvado por unos magistrados valientes. Al otro día la multitud se encaminó á casa del cardenal, á quien obligaron á salir al balcon; Cagliostro recibió los mismos honores.

La Reina cuando supo la absolucion del cardenal acusó á los jueces de parcialidad, y se creyó ultrajada por ellos. El Rey pensó del mismo modo. Algunas horas después que el Príncipe de Rohan saliese de la Bastilla, Bretenil le llevó de parte del Rey una carta sellada, desterrándole á su abadía de la Chaise-Dieu, é intimándole que hiciese dimision de la dignidad de limosnero mayor. Cagliostro fue desterrado de Francia. La familia de Rohan, la principal nobleza, y la mayor parte del público desaprobaban con vehemencia estos castigos impuestos á unas personas que la justicia acababa de declarar inocentes.

Mientras que el Rey y la Reina reputaban demasiado indulgente la sentencia con respecto á los dos acusados, les parecia demasiado severa con respecto á Madama de Lamotte; y miraban como un nuevo agravio la disposicion que infamaba por mano del verdugo á una descendiente de la casa Real de Valois. Luis XVI quería conmutar su pena; pero el guardasellos y Vergennes le expusieron que su clemencia excitaria rumores injuriosos para la Reina. Madama de Lamotte no estuvo mas que dos años presa, después se escapó de la cárcel y pasó á Londres, en donde, de acuerdo con su marido, publicó un atroz libelo contra la Reina. Drósz, de la academia francesa.

(Suplemento al Constitucional de Paris.)

CORRESPONDENCIA DE LA GACETA.

Guadalajara 29 de Octubre. El 27 pasó la faccion de Merino por las inmediaciones de Soria, y solo á distancia de tres leguas, y que tomó la ruta para los pinares, persiguiéndola de cerca una columna de dos batallones al mando del brigadier Hoyos.

Ciudad Real 29 de Octubre. A pesar de que el corto número de tropas que han quedado en esta provincia pudiera ha-

dama de Lamotte, pero no era mas que una impudente y extraña especulacion de un aventurero.

(4) Su conducta fue muy hourada. Se mantuvo fiel al cardenal mientras le vió desgraciado, y cortó relaciones con él después que le absolvieron.

ber alentado á volver á las filas de la rebelion á muchos de los presentados á indulto en época mas favorable á nuestras armas, vemos con satisfaccion que continúan diariamente presentándose á indulto en todos los pueblos de la provincia, quedando solo en la faccion los mas comprometidos y mejor montados.

En esta ciudad hay ya equipadas por la diputacion provincial dos compañías de escopeteros de 150 hombres de las cuatro mandadas formar por el general Narvaez, habiéndose presentado voluntariamente en esta capital 150 mozos del partido de Infantes, reunidos por D. Juan Vazquez de Villahermosa, á quien por este servicio se ha conferido el cargo de capitán.

Se continúa con el mayor celo y actividad la instruccion, organizacion y equipo del batallon de la Milicia nacional de esta capital, no pudiendo menos de alabar el porte que tienen sus individuos, recargados casi exclusivamente con todo el servicio de la plaza, pues si todos se resienten de tan pesada carga, no se expresan de modo que llame la atencion.

Ayer ha sido preso y hoy se remite á Villarrubia al escribano de esta D. Francisco Lopez, á quien se sigue causa por la autoridad militar por cómplice en los excesos del comandante de francos D. José Gonzalez Calero, fusilado por el general Narvaez, cuyo sugeto está muy tildado de desafeccion á las nuevas instituciones.

La Milicia nacional de los pueblos de esta provincia continúa bastante animada contra los enemigos, y en muchos pueblos hace salidas que siempre tienen algun favorable resultado.

Cinco facciosos montados obligaron á los criados de unos labradores á regresar á esta ciudad, previniéndoles que si volvian á sembrar se apoderarian de las mulas y se las llevarian. Al momento dispuso la autoridad se avistasen con el comandante general con el objeto de que le diesen conocimiento de este hecho para que adoptase las disposiciones que creyese oportunas, á fin de evitar males que puecan traer mucha trascendencia.

Después de anohecido se ha tenido noticia que en los molinos del Guadiana han aparecido 40 facciosos montados, los cuales se presume puedan pasar por las inmediaciones de esta plaza, por cuya razon se han reforzado los puntos fortificados de su recinto.

Toledo 30 de Octubre. A las tres de la tarde del 27 del actual llegó al pueblo de Menasalvas la columna de operaciones que manda el capitán Anieva, habiendo muerto en la sierra del Raso del Granujar, frente al Molinillo, seis facciosos, asegurándose que uno de ellos lo es el Feo de Yepes; y conduciendo presas tres mugeres, la de este cabecilla y otras dos: tambien parece que cogieron á la faccion el caballo que montaba el referido Feo y otros 17 mas, varias yeguas, seis boricos, muchas carabinas, escopetas, trabucos, pistolas, mas de 40 rs. que han presentado los soldados; y últimamente, rescatado tres mulas de D. José Martin, de esta vecindad.

ANUNCIOS.

EL PANORAMA, periódico de literatura y artes. Sale todos los jueves, su precio 4 rs. al mes, llevado á casa de los Sres. suscriptores, y 18 por un trimestre en las provincias franco de porte.

La entrega 5.^a, correspondiente al jueves 1.^o de Noviembre, contiene los artículos siguientes, adornados con sus correspondientes láminas: La mangosta, historia natural. La hermosa criolla, anécdota verdadera, conclusion. Bellas artes: exposicion de escultura de 1838. Francisco José Talma: biografía. Cartago: viajes. Modas de señora, y un Album con diferentes artículos.

Se suscribe en Madrid en la librería de Cuesta, frente á las Covachuelas: en la estamperia de Valle, calle de Carretas: en el almacén de papel de Fernandez, calle de la Concepcion Gerónima, y en la redaccion calle del Principe, núm. 13, cuarto entresuelo. En las provincias en las principales librerías y administraciones de correos.

Nota. Está de venta el primer tomo del Panorama encuadernado á la rústica.

DIORAMA.

Establecimiento de un género enteramente nuevo en España situado á la entrada de la calle de la Alameda, junto á la fábrica platería de Martinez, en el que se ve por ahora:

El suutoso monasterio del Escorial.
El coro con su bellisima Iglesia, en la que se oye el órgano con un singular efecto.
El panteon de los Reyes Católicos iluminado.
La iglesia de Atocha con su imágen y banderas.
El coro de capuchinos de Roma con toda su comunidad.
Está abierto todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.
La entrada á 8 rs. y 4 los niños.

TEATROS.

PRINCIPE. A las siete de la noche. Se volverá á poner en escena la acreditada comedia en tres actos, de figuron, del antiguo teatro español, que con tanta aceptacion ha sido recibida siempre, titulada

EL HECHIZADO POR FUERZA.

Se exornará con los coros y demas correspondiente, desempeñando el principal papel el actor D. Antonio de Guzman. Intermedio de baile; terminando la funcion con un divertido sainete.

EDITOR RESPONSABLE P. S. CASTELLANOS.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.